El empleo es de todos

Mintrabajo

SISTEMA DE GESTION DE SST

SENA

QUE ES UN SISTEMA DE GESTION

QUE ES UN SISTEMA DE GESTION

Un **sistema de gestión** es un conjunto de reglas y principios relacionados entre sí de forma ordenada, para contribuir a la **gestión** de procesos generales o específicos de una organización.

CUAL ES EL PROPOSITO DEL SG SST

Al implementar un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo con base en los requisitos de la norma ISO 45001:2018, las organizaciones tienen como propósito prevenir lesiones y el deterioro de la salud relacionados con el trabajo de los trabajadores y proporcionar lugares de trabajo seguros y saludables.

En Colombia, los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo son un requisito para todas las organizaciones, **independiente de su tamaño y características** y la normativa que define esta obligatoriedad es el Decreto 1072 de 2015

CUAL ES EL PROPOSITO DEL SG SST

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), reglamentado por el Decreto 1072 de 2015, como su nombre lo indica, es un sistema de gestión y por eso mismo debe concebirse como un ciclo PHVA (Planificar, Hacer, Verificar y Actuar). Esto garantiza que se implemente como un procedimiento lógico y por etapas que permite el mejoramiento continuo del SG-SST.


Planificar
Hacer
Verificar
Actuar
CICLO
PHVA

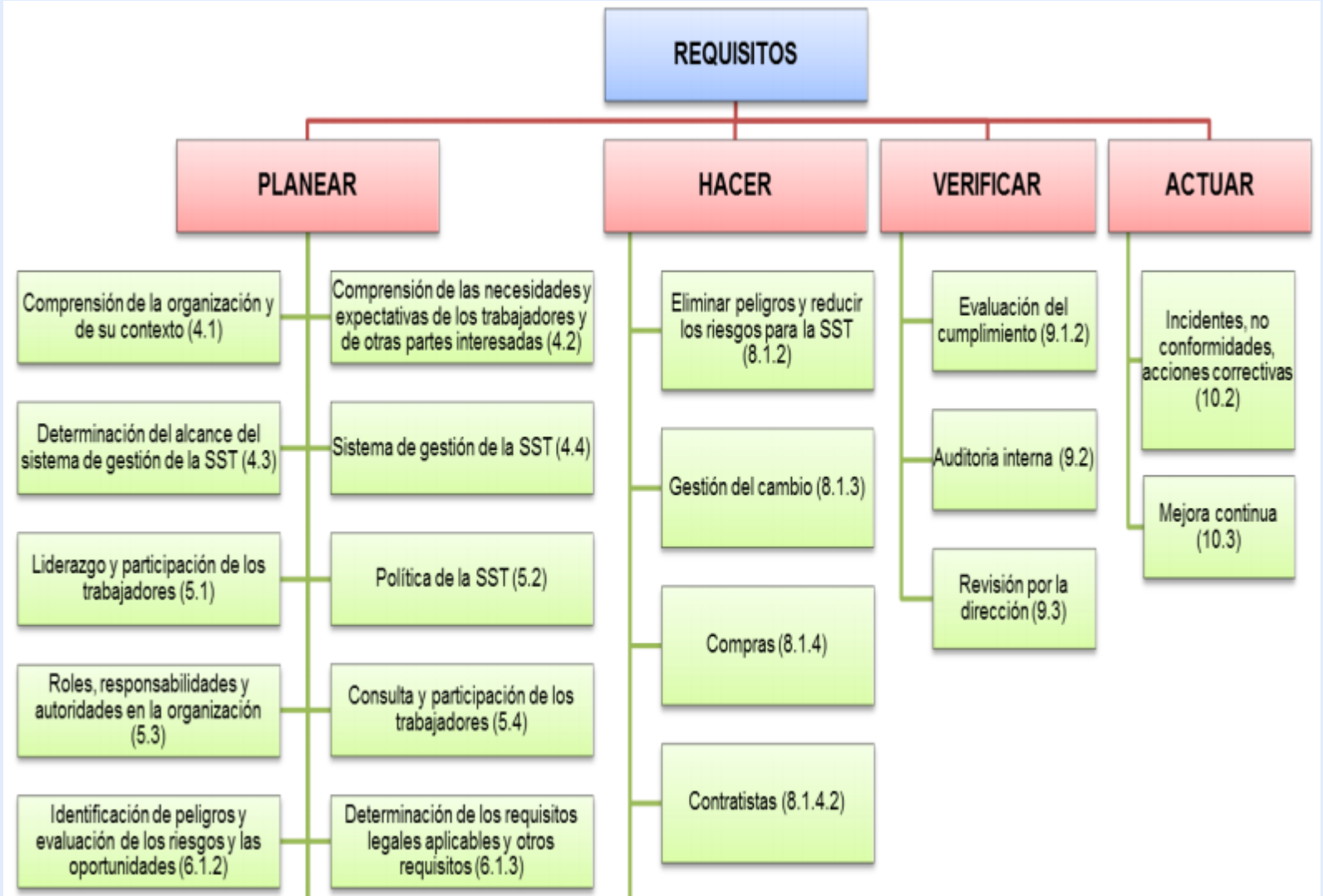
CICLO PHV

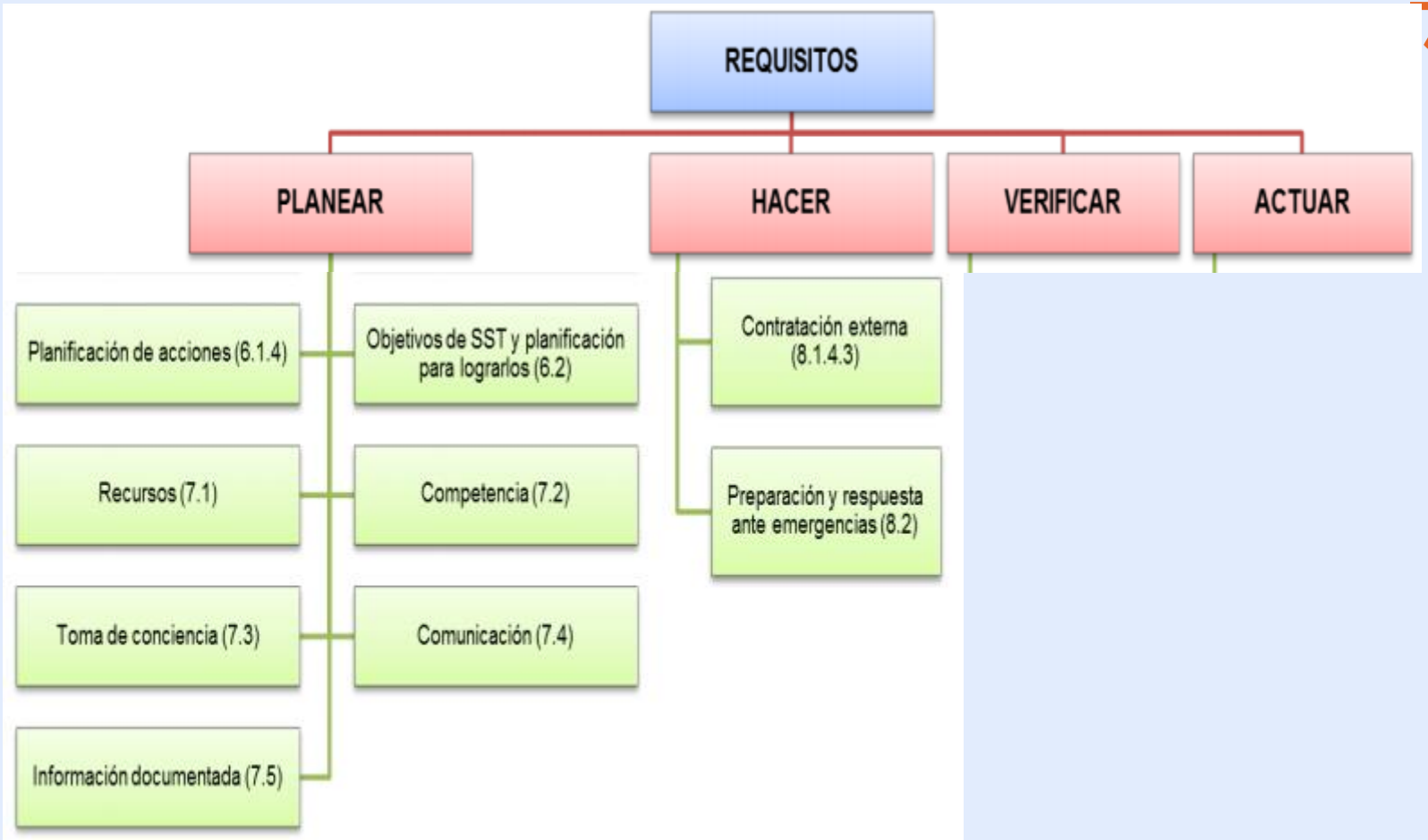
Planificar: se deben trazar los planes que permitan mejorar la salud y la seguridad de los trabajadores, definiendo qué se está haciendo de manera incorrecta, o qué se puede hacer de un mejor modo, ¿Cómo se llevará a cabo? ¿Cuándo? ¿Dónde? ¿Con quién? ¿Para qué? ¿Cómo se evaluará? ¿Con qué datos?

Hacer: llevar a cabo las medidas que se han planificado

Verificar: examinar las acciones y procedimientos para comprobar si se están consiguiendo los resultados esperados. ¿Se llevó a cabo lo planeado? ¿Con qué mecanismos se cuenta para verificar la aplicación del SG-SST? ¿Cuál fue el impacto de los planes y programas en la reducción de incidentes, accidentes y enfermedades laborales?

Actuar: implementar medidas de mejora para elevar la eficacia de todas las acciones en materia de seguridad y salud en el trabajo. ¿Hay aciertos que deberían estandarizarse? ¿Qué se debe mejorar? ¿Cómo se puede mejorar?


REQUISITOS
PLANEAR
HACER
VERIFICAR
ACTUAR
Comprensión de la organización y de su contexto (4.1)
Comprensión de las necesidades y expectativas de los trabajadores y de otras partes interesadas (4.2)
Determinación del alcance del sistema de gestión de la SST (4.3)
Sistema de gestión de la SST (4.4)
Liderazgo y participación de los trabajadores (5.1)
Política de la SST (5.2)
Roles, responsabilidades y autoridades en la organización (5.3)
Consulta y participación de los trabajadores (5.4)
Identificación de peligros y evaluación de los riesgos y las oportunidades (6.1.2)
Determinación de los requisitos legales aplicables y otros requisitos (6.1.3)
Eliminar peligros y reducir los riesgos para la SST (8.1.2)
Gestión del cambio (8.1.3)
Compras (8.1.4)
Contratistas (8.1.4.2)
Evaluación del cumplimiento (9.1.2)
Auditoria interna (9.2)
Revisión por la dirección (9.3)
Incidentes, no conformidades, acciones correctivas (10.2)
Mejora continua (10.3)


REQUISITOS
PLANEAR
HACER
VERIFICAR
ACTUAR
Planificación de acciones (6.1.4)
Objetivos de SST y planificación para lograrlos (6.2)
Recursos (7.1)
Competencia (7.2)
Toma de conciencia (7.3)
Comunicación (7.4)
Información documentada (7.5)
Contratación externa (8.1.4.3)
Preparación y respuesta ante emergencias (8.2)

MATRIZ DE INTERRELACION ENTRE LOS REQUISITOS DE LAS NORMAS

A continuación se presenta una matriz de interrelación entre los requisitos de la norma ISO 45001:2018, los requisitos del capítulo 6 del Decreto 1072 de 2015 con la especificación de los requisitos de información documentada que permitirán a una organización dar cuenta de la implementación de este sistema de gestión.

MATRIZ CORRELACION DE REQUISITOS.xlsx

El empleo es de todos

Mintrabajo

Gracias

www.sena.edu.co | SENAComunica

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270 - Línea de atención empresarial: 018000 910682

SENA